



El Eco de Cartagena

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9249

—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—**Provincias.**—Tres meses, 7'50 id.—**Extranjero.**—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

—CONDICIONES—

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. J. Lott, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agenda General Española, 6, Great Winchester, Street.

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA VIGILANCIA, 11.

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1902.

Museo Comercial.

Exposición permanente y venta en comisión de productos industriales.

Maquinaria para minería, agricultura y obras públicas.—Materiales de construcción.—Muebles.—Mayólicas hispano-árabes, pinturas y papeles para el decorado.—Cerámica y cristalería.

Precios fijos. Entrada libre.

Puerta de Murcia Paseo de Conesa.

El Castillo de la Concepción

Y EL

MONTE DE LOS CUATRO SANTOS

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Mi estimado amigo: He esperado con ansiedad y leído con detenimiento todo cuanto la prensa cartagenera ha dicho sobre la reciente *Real orden de concesión al Ayuntamiento de esa ciudad del monte ó Castillo de la Concepción*; he estudiado la historia, que en forma de síntesis ha publicado *motu proprio*, cumpliendo sus ineludibles deberes como cronista, mi querido amigo el Sr. Don Isidoro Martínez Rizo; y por fin como complemento de estos trabajos, tengo á la vista en forma de fallo, juicio ó sentencia la opinión del Decano de la prensa, EL ECO, que en estas cuestiones de gran importancia para la localidad, sin profundizar demasiado hondo en la materia, tiene tan perspicaz mirada, ojo tan sutil y sentido tan práctico, que nos recordaba la admiración que en nuestros primeros años escolares sentíamos por el tribunal de las aguas de Valencia, cuyos fallos eran tan sencillos, como justos.

Y es que, digase lo que se quiera, la habilidad y la experiencia, que, en sus ya largos años, ha po-

didado atesorar EL ECO, le colocan en condiciones excepcionales para la exposición y para el juicio que requieren las cuestiones trascendentes del país, que las trata siempre de frente y muchas veces con clara evidencia, fortuna y recto criterio, como en el caso presente.

Desde que Cartagena viene llamando hace muchos años por sus Alcaldes y Comisiones á las puertas del Ministerio de la Guerra en demanda de abolición ó modificación de zonas, urbanización de sus murallas, etc., etc., jamás ha correspondido éste con tanta largueza como ahora, al cambio de conducta que de algún tiempo á esta parte se observa en todos los informes del ilustrado cuerpo de Ingenieros, representante de aquél en lo que se refiere al material inmueble del mismo Ministerio.

No están hoy cerradas, como al principio de siglo, á cal y canto, sus puertas para las corporaciones populares, ni su brillante cuerpo de Ingenieros es el soldado intransigente, el obstáculo tradicional con sus antiguas ordenanzas remora insuperable de todo progreso, y oposición constante al fomento y ensanche de nuestras ciudades.

El ingeniero militar es sólo el agente diplomático de que se vale el Ministerio de la Guerra para su inteligencia con las corporaciones civiles, defendiendo sus intereses recíprocos y coadyuvando al ensanche y al fomento de las poblaciones, pero recabando de las municipalidades los sacrificios precisos é indispensables, como elementos de la vida moderna en todos los institutos armados; pero todas esas concesiones, todos esos sacrificios, inspirados en el engrandecimiento de la Patria, presentan por doquier, con la magnificencia y esplendor de nuestras ciudades, los grandes beneficios de la paz y los inmensos resultados de la libertad á tanta costa adquirida entre torrentes de

sangre, durante la mitad del presente siglo, en los campos, en las montañas y en las calles y plazas de esas mismas ciudades.

Guerra tiene muchas privaciones y grandes necesidades y va paulatinamente cambiando lo útil é inservible del material de los tiempos antiguos, aprovechando la ardiente sed de mejoras que se despierta con la paz en todos los pueblos, de quienes acepta siempre la demanda, y, ó lo convierte en permuta para hacerla más llevadera y equitativa ó en indemnización en metálico, ó en terrenos, procurando toda clase de facilidades para atender á los fines comunes, que no son otros que el progreso constante del país.

Barcelona, San Sebastián, Málaga, Pamplona, Bilbao, Santander, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Burgos, Valladolid y algunas otras, deben á esas mismas negociaciones con Guerra y al cuerpo de Ingenieros muy especialmente, su floreciente estado: Barcelona, sus principales paseos y el hermoso parque; Santander, su Astillero, el Sardinero y sus alamedas; Bilbao, su Arsenal, Campo de Volantín y de Albia; Pamplona sus paseos de Valencia y la Taconera; Valencia, sus principales plazas y calles y sus mejores y más nuevas alamedas y jardines á la inglesa; San Sebastián, todo, desde su Concha á la Zurriola para ser la ciudad más bonita de Europa; Zaragoza sus paseos más hermosos de Pignatelly y Santa Engracia; Málaga sus frondosas alamedas de San Telmo y sus muelles arrancados al mar y á la montaña; y Sevilla, Madrid, Burgos, Valladolid, todas ellas, sus ensanches, su vida y la libertad de esas mismas ciudades que adquirieron con los terrenos permutados la base y el porvenir de su grandeza, hoy cruzados por todas partes de vías férreas y de tranvías de sangre y de vapor, llevando por sus venas y arterias la sangre del corazón ó del centro, á sus barriadas ó extremidades.

Acepto, pues, el juicio de EL ECO, y me permito añadir, que la concesión de que se trata es de tal importancia, que bien puede estimarse como una de aquellas mercedes que llamaron la pública atención, primero de la gente plebeya y después de la historia, por la esplendidez y prodigalidad con que llegó á hacerlas á manos llenas el mismo rey, que mandó después reconstruir y reconstruyó irreverentemente y sin inteligencia ni conocimiento de los tesoros que encerraba y encierra ese monumento romano.

El Ayuntamiento debe consolidar ese hermoso y casi espontáneo triunfo del Sr. Martínez de Galinsoga, con el necesario contrato de obligación de suministrar el agua precisa para el Hospital Militar que ha de construirse, procurando que ese contrato se celebre pronto y se inscriba en el Registro de la propiedad.

Desde entonces deberán cesar los expedientes posesorios, que gran número de vecinos vienen formulando ante el Ayuntamiento, el Registrador y los Juzgados para en día no lejano, convertirse en propietarios á espaldas del mismo derecho de propiedad, como lo hicieron en el antiguo *Mundo Nuevo*, al lado de la Plaza de Toros, sobre las ruinas del anfiteatro Romano, y después han sido objeto de grandes expropiaciones contra ley, contra justicia y contra derecho!!!

También entonces sabremos que cuanto existe desde la cúspide á las estribaciones y falda de ese Castillo y Monte de los Cuatro Santos, pertenece y corresponde en única y exclusiva propiedad al Ayuntamiento de Cartagena; á no ser que se presenten *títulos posesorios* que se quieran anteponer al *derecho eminente del Estado*; y así se acabaría con esos *nuevos industriales*, que cual los *ratoneros de minas* viven del descuido ó del abandono de los demás.

Por lo tanto: es necesario que

desaparezcan no sólo esos *futuros ratoneros de la propiedad municipal*, sino los pasados con sus respectivos expedientes posesorios levantados y fundados en una posesión ficticia, que nadie se ha molestado en estorbar, por la sencilla razón de no haber existido nunca, según el derecho hipotecario, y el negocio bien merece la revisión de esos expedientes posesorios del campo y de la ciudad.

¿Y qué merecerá el Sr. Martínez de Galinsoga? que el Ayuntamiento consigne en sus actas un expreso y unánime voto de gracias por que él solo, casi personalmente, consiguió en una de sus comisiones como Alcalde Presidente, que el Ministerio de la Guerra y muy especialmente el ilustrado cuerpo de Ingenieros, ofrecieran la concesión del Castillo que es la que pidió y se le ha concedido á Cartagena, como ya lo había pedido á principios de este siglo, y se le concedió también, pero con tales condiciones, que ni siquiera pudieron discutirse, mientras que ahora, depende de un sencillo contrato que ese Castillo deje de serlo, y con sus fosos y zonas sean terrenos del común.

Si Cartagena tiene la propiedad indiscutible de los terrenos y calles del Monte de los Cuatro Santos y adquiere los del Castillo de la Concepción y es dueña como todos sabemos de la calle de Gisbert, tendremos la totalidad de todos esos terrenos á cambio de una servidumbre pública de agua, que es y ha sido siempre servidumbre forzosa en caso de guerra, para la ciudad y para toda la guarnición. ¿Qué nos cuesta convertir esa servidumbre en propiedad para el Hospital Militar?

Descender á discutir si fue, ó no propiedad del Ayuntamiento la línea N. S. que divide el Castillo de la Casa de los Santos, en qué época, y por qué, sería perder lastimosamente el tiempo, y para ello sólo contestaremos á los descontentos

FLOR DE UN DIA

107

—No voy á lamar—respondió Valladares, sin concertarse lo más mínimo—volveré.

—¡La del humo!—respondieron las jóvenes soltando la carcajada.

La casualidad, complaciente con Valladares, hizo que las porteras la víspera y la noche del baile estuviesen ocupadas casa de Alfaranes, de consiguiente no le vieron venir ni para su presentación ni á la fiesta, y sus sospechas no salieron á plaza hasta el descubrimiento de la cuerda.

Cuando la joven concluyó su cómico relato, don Pedro Pablo que había tomado á pecho aclarar el complicado asunto del presunto robo, dijo adelantándose á todos:

—Ahora que cuente Pérez lo que ha visto.

Y Pérez salió inmediatamente á escena, diciendo con petulancia:

—La noche del baile, ya se habían ido todos; el señor me mandó cerrar el salón, lo hice y ya me sañía cuando vi abrir una persiana: antes de cerrar me asomé y vi un bulto que iba dando vuelta á la verja. Me chocó y me puse á observar. Se detuvo como si esperara á alguien, después volvió á tomar la vuelta y por último se fué. Anoche vino á primera hora, vino más tarde, cuando lo nos retiramos ya estaba acuchando otra vez... Como á las dos oí un silbido, luego otro. Me levanté en la expectativa de lo que pudiera suce-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 106

—¡Jesús, madre!—acerto á decir la del croché saliendo á su defensa—es un inglés.

—Es un echadizo ¡contorsionero!

Las dos hermanas la miraron entre incrédulas y atónitas.

—Milagro será—añadió su madre,—que no esté detrás de la puerta tomando con cera el molde de la cerradura, y sino, escondido tras de las piedras acechando una ú otra cosa.

Después del miedo nada hay tan contagioso como la sospecha: las hijas se sintieron poseídas de la de su madre á la que miraban como á un oráculo, y Valladares tomó en su imaginación terroríficas proporciones.

—No—dijo de pronto la portera abandonando silla y calcetín,—no se ha ido y no se ha ido.

Y revistiéndose de valor abrió resueltamente la cancela. Adelantó la cabeza y reconoció el portal. Segura de que no estaba en él, bajó las cuatro gradas y llegó hasta la puerta. Sus hijas iban tras ella. Con precaución y muy sobre aviso, se pusieron á mirar á uno y otro lado á ver si le descubrían, y dando la razón á la madre, Valladares estaba pegado á la verja recao, viendo el jardín en la parte y hasta el punto que podía ser reconocido.

—¡Eh!—gritó la portera con valentía—la campanilla está más alta.

FLOR DE UN DIA

103

brillaban dos ojos como dos luceros, miróle y respondió con prontitud.

—Ahí enfrente... en el hotel.

—¡Oh! ¿No es aquí?

—No señor,—afirmó la joven alzando la voz para que el que tenía por extranjero la entendiese bien.—Esto no es hotel, sino fábrica.

—Podrá ser la del señor Forjes ó hijo?

—No señor: de Alfaranes solo.

—Ya, se: fábrica de fósforos. ¿No es esto?

—¡Quia! Es de papel estampado!

—Comprendido: de estampados. ¿Pero los señores de Salazar?...

—En frente, en frente.

Y la joven más divertida que en el mejor espectáculo que pudiera haber, al repetir subió de tono media octava.

Por su parte, Sergio Valladares que no lo estaba menos, dio una vuelta más en redor de su pensamiento y tornando al tema escogido:

—Los señores—preguntó—¿viven solos?

—¿Qué señores?

—Los de Salazar... Un caballero y una señorita.

—Solos no: Están con su tía D. Amparo y la mu-

—¡Oh, oh! mucha compañía.